

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS SUBORDINADOS

ueno

Financiera ueno S.A.E.C.A.

Programa de Emisión Global de bonos subordinados USD2

Monto del Programa y Moneda

USD. 5.000.000,00

(Dólares americanos cinco millones con 00/100)

Autorizado por Res. SB. SG. Nro. 00060/2023 de fecha 13 de octubre de 2023.

Registrado según Certificado de Registro SIV Nro. 47_24102023 de fecha 24 de octubre de 2023 y, según Certificado de Registro BVA N° 2.827/23 de fecha 26 de octubre de 2023.

AGOSTO 2023

Asunción, Paraguay

Contenido

| | |
|---|----|
| DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL de Financiera ueno S.A.E.C.A. | 2 |
| RESUMEN DEL PROGRAMA | 3 |
| LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA | 5 |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS | 6 |
| PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN | 7 |
| PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | 9 |
| HECHOS RELEVANTES | 27 |



DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL de Financiera ueno S.A.E.C.A.

Financiera ueno S.A.E.C.A., continuadora de los negocios y actividades comerciales de Financiera El Comercio S.A.E.C.A. es una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, que aprobó un Programa para la emisión de Bonos Subordinados, compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarían y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto. Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de FINANCIERA ueno S.A.E.C.A.

Programa de Emisión Global USD 2 autorizado por Res. SB. SG. Nro. 00060/2023 de fecha 13/10/2023 y registrado según Certificado de Registro SIV Nro. 47_24102023 de fecha 24 de octubre de 2023 y, según Certificado de Registro BVA N° 2.827/23 de fecha 26 de octubre de 2023.

Esta inscripción sólo acredita que la emisión ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca de la misma, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **Financiera ueno S.A.E.C.A.**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad **Financiera ueno S.A.E.C.A.** El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Financiera ueno S.A.E.C.A.
AGOSTO 2023

RESUMEN DEL PROGRAMA

Este Prospecto debe ser leído juntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

| | |
|--|--|
| Antecedentes | Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio N° 862 de fecha 20 de septiembre de 2021 y complemento Acta de Directorio N° 1041 de fecha 24 de agosto de 2023 y por Acta de Asamblea Extraordinaria n°77 de fecha 18 de octubre de 2021. Autorizado por Res. SB. SG. Nro. 00060/2023 de fecha 13/10/2023 de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. |
| Programa | Los títulos de deuda, bonos, se emitirán bajo el Programa registrado según certificado de Registro de la Superintendencia de Valores Nro. 47_24102023 de fecha 24 de octubre de 2023 y, según Certificado de Registro BVA N° 2.827/23 de fecha 26 de octubre de 2023. |
| Denominación del Programa | USD2 |
| Monto del Programa y Moneda | USD. 5.000.000,00 (Dólares americanos cinco millones con 00/100). |
| Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos. | Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVA y quedará depositado en la BVA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA. |
| Series | Los títulos de deuda, bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. Financiera ueno S.A.E.C.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto. |
| Cortes mínimos | USD. 1.000,00 (Dólares americanos un mil con 00/100). |
| Plazo de vencimiento | Se emitirán con un plazo de vencimiento de 1460 a 3650 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie. |
| Garantía | Garantía común. Artículo 430 del código civil. |
| Tasa de interés | A ser definida por el Directorio en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa. |
| Lugar y forma de pago de Vencimientos del capital e intereses | A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de valores de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. |
| Forma de pago de Capital | A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa. |

| | |
|--|--|
| Forma de pago de intereses | A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa. |
| Destino de fondos | Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector de micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente destinadas al sector productivo y comercial. |
| Procedimiento en caso de incumplimiento | En caso de incumplimiento de la entidad, el pago de los bonos subordinados estará sujeto a lo establecido en la Ley Nro. 2334/03, el Código Civil Paraguayo, la Ley Nro. 861/96 y otras reglamentaciones aplicables. Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley Nro. 2334/03. |
| Rescate anticipado | No podrán ser pagados antes de su vencimiento ni procede su rescate por sorteo. |
| Agente organizador | Financiera ueno S.A.E.C.A. |
| Intermediario Colocador | Todas las casas de bolsa habilitadas |
| Sistema de liquidación y compensación | A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de valores para pago a sus comitentes y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVA. |
| Custodia | Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. Agente de custodia |
| Convertibilidad | Los bonos subordinados serán convertidos en acciones por el solo ministerio de la ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los accionistas asumen el compromiso de emisión de acciones, en la proporción que resultare necesario para entender las posibles conversiones en acciones en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la ley o reponer perdidas de capital, en términos de la normativa vigente. |
| Valor de convertibilidad | Según se determine en Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto. |
| Calificación | <p>A-py</p> <p>Tendencia: Fuerte</p> <p>Calificadora: Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos.</p> |



Fecha: junio 2023

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la **Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., y FINANCIERA ueno S.A.E.C.A.**

LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, y **Financiera ueno S.A.E.C.A.**

Avenida Santa Teresa N° 1827 e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado Torres del Paseo. Torre 1. Planta baja, primero y quinto piso. Código Postal 1749

Teléfono: (+595) 21 618 8000

www.ueno.com.py

Email: legales@ueno.com.py

**Financiera ueno S.A.E.C.A.
AGOSTO 2023**

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

- a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias Emisiones a través de Series.
- b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un sólo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las Emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) SIV:** Superintendencia de Valores.
- h) BVA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) SEN:** Sistema electrónico de negociación.



PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

1.1 Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio N° 862 de fecha 20 de septiembre de 2021, su complemento Acta de Directorio N° 1041 de fecha 24 de agosto de 2023 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nro. 77 de fecha 18 de octubre de 2021

1.2 Autorizado por Res. SB. SG. Nro. 00060/2023 de fecha 13/10/2023 de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

Registro del Programa de Emisión en la SIV según Res. SIV Nro. 47_24102023 de fecha 24 de octubre de 2023.

Registro del Programa de Emisión en la BVA según Res. N° 2.827/23 de fecha 26 de octubre de 2023.

2. Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: Programa de Emisión Global USD2

2.2 Moneda: Dólares americanos

2.3 Monto total del programa de emisión: USD. 5.000.000,00 (Dólares americanos cinco millones con 00/100).

2.4 Tipo de títulos a emitir: Bonos Subordinados

2.5 Corte mínimo: USD 1.000,00.- (Dólares americanos un mil 00/100)

2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.7 Forma de representación de los títulos-valores: Título global por cada Serie emitida que conforma este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la BVA y quedará depositado en la BVA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables .

2.8 Custodia: La BVA custodia el título global de acuerdo con los términos establecidos en el reglamento del SEN.

2.9 Destino de los fondos: Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector de micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente destinadas al sector productivo y comercial.

2.10 Lugar y Forma de Pago: a través del agente de pago designado por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios para pagos de sus comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.11 Rescate anticipado y Procedimiento: No podrán ser pagados antes de su vencimiento ni procede su rescate por sorteo.

2.12 Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

2.13 Garantía: Garantía común. Artículo 430 del código civil.

2.14. Convertibilidad: Los bonos subordinados serán convertidos en acciones por el solo ministerio de la ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los accionistas asumen el compromiso de emisión de acciones, en la proporción que resultare necesario para entender las posibles conversiones en acciones en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la ley o reponer pérdidas de capital, en términos de la normativa vigente.

2.15. Valor de convertibilidad: Según se determine en Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto.

2.16 Calificación:

A-py

Tendencia: Fuerte

Calificadora: Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos.

Fecha: junio 2023



La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.



PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NOMBRE DE LA EMPRESA:

Financiera ueno S.A.E.C.A.

1.2. NATURALEZA JURIDICA: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

1.3. RUC 80026157-7

1.4. DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO

Avenida Santa Teresa N° 1827 e/Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado
Torres del Paseo. Torre 1. Planta baja, primero y quinto piso.

Código Postal 1749

Teléfono: (+595) 21 618 8000

Email: legales@ueno.com.py

Web: www.ueno.com.py

1.5. ACTIVIDAD PRINCIPAL

Intermediación Financiera

1.6. AÑO DE INICIO DE OPERACIONES, DURACIÓN DE LA SOCIEDAD, FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO (CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES):

Financiera ueno S.A.E.C.A. fue constituido originalmente como Financiera El Comercio SOCIEDAD ANÓNIMA según Escritura Pública de fecha 26 de abril de 1976 inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 477 en fecha 9 de julio de 1976 y siguientes modificaciones:

- **Por Escritura Pública N° 342 de fecha 19/12/1995**, pasada ante el Esc. Daniel Pedro Vierci Casaccia se ha formalizado la Protocolización la modificación total del Estatuto social y ha cambiado de denominación a Financiera El Comercio Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto; inscrita en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 244 en fecha 7 de junio de 1996; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 530 en fecha 11 de junio de 1996.
- **Por Escritura Pública N° 122 de fecha 23/06/1997**, pasada ante el Esc. Arsenio Ocampos Velázquez, se ha formalizado la Protocolización de la modificación total del estatuto social, inscrita en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N°404 en fecha 11 de septiembre de 1997; y en el Registro Público de Comercio, Reg. de Contratos, bajo el N° 554 en fecha 15 de septiembre de 1997.
- **Por Escritura Pública N° 174 de fecha 13/08/1997**, pasada ante Esc. Arsenio Ocampos Velázquez, se ha formalizado la Protocolización de una modificación parcial del estatuto social., inscrita en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 405 en fecha 11 de septiembre de 1997; y en el Registro Público de Comercio, bajo el número 555 en fecha 15 de septiembre de 1997.
- **Por Escritura Pública N° 264 de fecha 21/12/1999**, pasada ante Esc. Arsenio Ocampos Velázquez, se ha formalizado la Protocolización del contrato definitivo de fusión entre Financiera El Comercio S.A.E.C.A. y Emprendimientos Financieros S.A.E.C.A., inscrita en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 170 en fecha 04 de enero del 2000; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 376 en fecha 10 de abril del 2000.
- **Por Escritura Pública N° 267 de fecha 21/12/1999**, pasada ante Esc. Arsenio Ocampos Velázquez, se ha formalizado la Protocolización el Comercio Financiera S.A.E.C.A., inscrita en la Dirección Gral. de los Registros

Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 275 en fecha 17 de marzo del 2000; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 155 en fecha 17 de marzo del 2000.

- **Por Escritura Pública N° 233 de fecha 3/12/2002**, pasada ante Esc. Arsenio Ocampos Velázquez, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social, inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 298 en fecha 22 de julio del 2003; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 528 en fecha 15 de julio del 2003.
- **Por Escritura Pública N° 66 de fecha 11/04/2003**, pasada ante Esc. Arsenio Ocampos Velázquez, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social, inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 299 en fecha 22 de julio del 2003; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 529 en fecha 15 de julio del 2003.
- **Por Escritura Pública N° 59 de fecha 03/06/2008**, pasada ante Esc. Rodolfo Evelio Ricciardi Jara, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social y aumento de capital, inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 351 en fecha 24 de junio del 2008; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 429 en fecha 24 de junio del 2008.
- **Por Escritura Pública N° 34 de fecha 30/07/2009**, pasada ante Esc. Rodolfo Evelio Ricciardi Jara, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social, inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 514 en fecha 26 de noviembre del 2009; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 762 en fecha 26 de noviembre del 2009.
- **Por Escritura Pública N° 154 de fecha 02/09/2015**, pasada ante Esc. Rodolfo Evelio Ricciardi Jara, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social, inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 2234 en fecha 26 de octubre del 2015; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 1 en fecha 26 de octubre del 2015.
- **Por Escritura Pública N° 85 de fecha 16/11/2021**, pasada ante Esc. Maria Teresa Lopez de Aponte, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social y cambio de denominación de Financiera El Comercio S.A.E.C.A. a Financiera ueno S.A.E.C.A., inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Comercio bajo el N° 4 en fecha 19 de noviembre del 2021.

1.7 BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Financiera Ueno, anteriormente Financiera el Comercio es una institución que trabaja hace 45 años en el mercado, siendo un aliado para el crecimiento de sus emprendimientos, brindando atención a lo largo y a lo ancho del país a través del modelo de Corresponsalía No Bancaria y de soluciones tecnológicas que permiten atender las necesidades de manera más rápida y eficiente.

Siendo la Financiera con más años en Paraguay; desde 1976 destaca por su trayectoria a favor de una mayor inclusión financiera de sectores relegados.

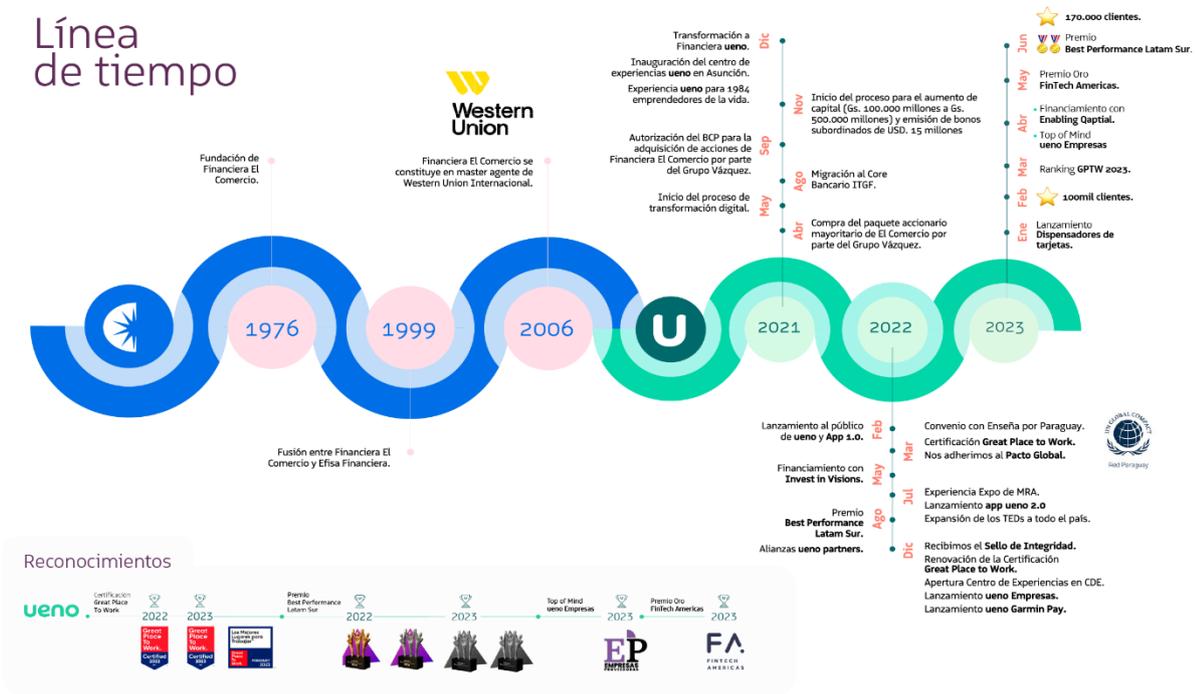
Actualmente, Financiera ueno continúa aportando al desarrollo económico del país, apoyando a los pequeños, medianos y grandes empresarios en la generación de resultados de impacto social positivo, ofreciendo productos y servicios que acompañan a sus clientes en sus emprendimientos.

En el 2021, obtuvo por décimo año consecutivo el primer puesto en el *Top of Mind*, fruto de un trabajo de innovación e inclusión financiera.

En fecha 6 de septiembre de 2021, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprobó la compra de acciones de Financiera El Comercio S.A.E.C.A. por parte del Grupo Vázquez S.A.E. el cual pasa a ser el accionista mayoritario y controlante de la entidad.

En fecha 17 de noviembre de 2021, fue aprobado por asamblea extraordinaria de accionistas N° 78 el cambio de denominación a Financiera ueno S.A.E.C.A. y la ampliación del capital a Gs. 500.000.000.000 y por Escritura Pública N° 85 de fecha 16 de noviembre de 2021, pasada ante Esc. Maria Teresa Lopez de Aponte, se ha formalizado la Protocolización de la modificación del Estatuto Social y cambio de denominación de Financiera El Comercio S.A.E.C.A. a Financiera ueno S.A.E.C.A., inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Comercio bajo el N° 4 en fecha 19 de noviembre del 2021.

Línea de tiempo



ESTRATEGIA A CORTO Y MEDIANO PLAZO

PRINCIPAL OBJETIVO: Ser la 1ª entidad financiera digital del Paraguay.

“Queremos apostar por la formalización de la economía y a la inclusión y educación financiera de 1.000.000 de paraguayos, fomentando el uso de herramientas tecnológicas socialmente responsable, que ofrece productos y servicios integrales de calidad, principalmente a las micro y pequeñas empresas.”

PROPÓSITO: Eliminar la distancia entre el querer y el poder.

MISIÓN: Crear valor de manera simple y transparente a través de soluciones innovadoras que mejoran la vida de la gente.

VISIÓN: Revolucionar la manera en la que todas las personas entiende, manejan e invierten aquello que más valoran.

PILARES:



1.8 COMPOSICIÓN ACCIONARIA AL 24/08/2023

Al 24 de agosto de 2023

Capital Social: ₡. 500.000.000.000.- (Guaraníes quinientos mil millones)

Capital Emitido: ₡. 170.000.000.000.- (Guaraníes ciento setenta mil millones)

Capital suscrito: ₡. 156.316.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis mil trescientos diez y seis millones)

Capital Integrado: ₡. 156.316.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis mil trescientos diez y seis millones)

El Capital Social de la financiera, conforme al Art. 5º del Estatuto Social, es de ₡. 500.000.000.000.- (Guaraníes quinientos mil millones), compuesto por la cantidad de 500.000.- (Quinientas Mil) acciones, de valor nominal cada una ₡. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).

1.8.1. Accionistas que detentan el 10% del capital

| ACCIONISTAS | TIPO | MONTO | % CAPITAL | CANTIDAD |
|----------------------|--|---------------------------|-----------|----------|
| Grupo Vázquez S.A.E. | Acciones Fundadoras, Ordinarias y de voto múltiple | 140.305.000.000 | 89,76% | 140.305 |
| Total | | ₡. 140.305.000.000 | | |

1.8.2. Accionistas que detentan el 10% de los votos

| ACCIONISTAS | TIPO | MONTO | % VOTOS | CANTIDAD VOTOS |
|----------------------|--|---------------------------|---------|----------------|
| Grupo Vázquez S.A.E. | Acciones Fundadoras, Ordinarias y de voto múltiple | 140.305.000.000 | 94,91% | 309.121 |
| Total | | ₡. 140.305.000.000 | | |

Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan las personas físicas que indirectamente participan del capital accionario de la persona jurídica poseedora demás del 10% de las acciones de nuestra entidad.

| N.º | NOMBRE DEL TITULAR -ACCIONISTA | CANTIDAD ACCIONES | % PARTICIPACIÓN | %VOTOS |
|--------------------------|------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------|
| 1 | FEDERICO MIGUEL VAZQUEZ VILLASANTI | 1.890 | 75,90% | 94,03% |
| 2 | GUILLERMO VAZQUEZ MUNIAGURRIA | 150 | 6,25% | 1,56% |
| 3 | ADRIANA VAZQUEZ MUNIAGURRIA | 150 | 6,25% | 1,56% |
| 4 | REBECA ELIZABETH VILLASANTI FARIHA | 150 | 6,25% | 1,56% |
| 5 | VERONICA VAZQUEZ MUNIAGURRIA | 150 | 6,25% | 1,56% |
| Total de Acciones | | 2.490 | 100% | 100% |

1.9 BANCOS CON LOS CUALES OPERA

Considerando la naturaleza jurídica y propias de las transacciones realizadas, Financiera ueno S.A.E.C.A. opera con todas las entidades el sistema financiero paraguayo.

Así también, Financiera ueno S.A.E.C.A. tiene operaciones con entidades financieras del exterior como ser ENABLING QAPITAL, INVEST IN VISIONS y OIKOCREDIT.

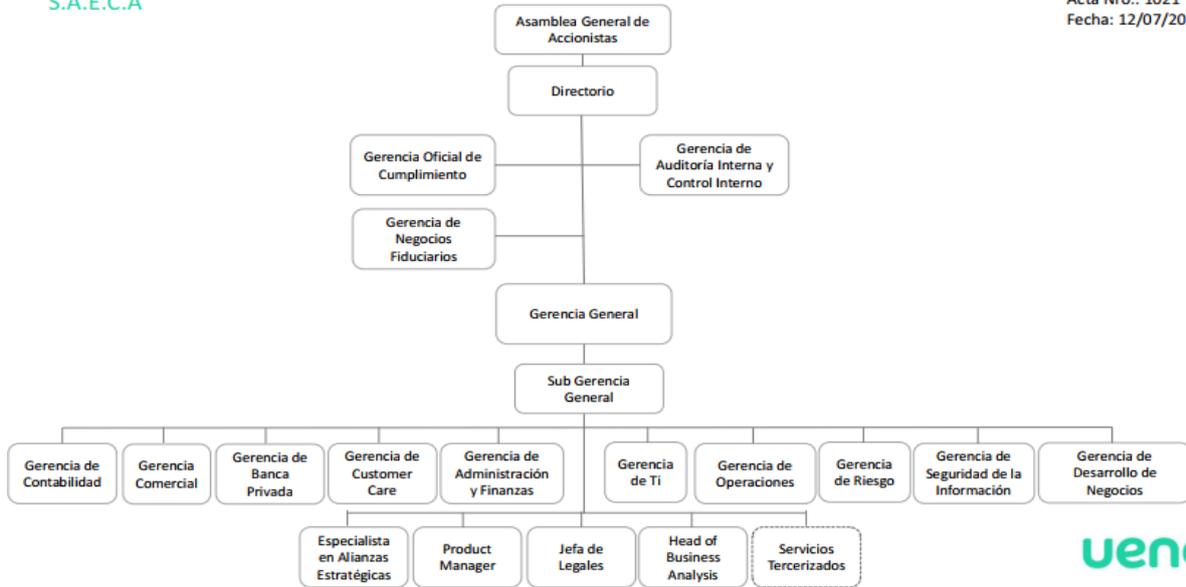
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1 ORGANIGRAMA

Financiera ueno
S.A.E.C.A

Organigrama ueno

Aprobado
Acta Nro.: 1021
Fecha: 12/07/2023



2.2. DIRECTORIO Y ALTOS FUNCIONARIOS

2.2.1 BREVE SÍNTESIS DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| PRESIDENTE | : Juan Manuel Gustale Cardoni |
| VICEPRESIDENTE 1° | : Federico Miguel Vázquez Villasanti |
| VICEPRESIDENTE 2° | : Julio Daniel Rey Fernández |
| DIRECTORA TITULAR | : Carolina Galeano de Bestard |
| DIRECTOR TITULAR | : Alejandro Gómez Abente |
| DIRECTOR SUPLENTE | : Eduardo Gross Brown |
| DIRECTOR SUPLENTE | : Guillermo Vázquez |
| DIRECTORA SUPLENTE | : Silvia Murto de Mendez |
| SINDICO TITULAR | : Pablo Debuchy |
| SINDICO SUPLENTE | : Miguel Almada |

La designación del Directorio y la elección de los Síndicos fue aprobada mediante Acta N° 85 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2023 y el Acta de Directorio N° 1028 de fecha 31 de julio de 2023.

JUAN MANUEL GUSTALE CARDONI. PRESIDENTE

Master en Derecho Bancario y Regulación Financiera por la London School of Economics (Universidad de Londres, Reino Unido) y Master en Administración Pública por la Universidad de Harvard (Estados Unidos). Fue Miembro Titular del Directorio del Banco Nacional de Fomento (2017 – 2021). Anteriormente, ocupó varios cargos en el Banco Central del Paraguay, en donde se desempeñó como Director Jurídico de la Superintendencia de Bancos, Jefe de Gabinete del Directorio e Intendente de Riesgo de LD/FT. Ejerce la docencia en diversas universidades locales e internacionales, es coautor del libro “La Nueva Regulación Financiera en Paraguay” (2018) y ha publicado más de 10 artículos sobre banca, regulación e inclusión financiera. Más de 14 años de experiencia en el sector financiero.

FEDERICO MIGUEL VAZQUEZ VILLASANTI. VICEPRESIDENTE 1°

Especialización en Finanzas, Business Management y Transformación Digital e innovación de Servicios Financieros – INCAE. Programa de Alta Dirección – IAE. Executive Program in MKT – University of Miami. Theory and Tools of Negotiation Project – Harvard. Es miembro de Singularity University. Actualmente Presidente de Grupo Vázquez y anteriormente CEO de Credicentro. Más de 14 años de experiencia en el sector financiero.

JULIO DANIEL REY FERNANDEZ. VICEPRESIDENTE 2°

Más de 20 años de experiencia en el mercado asegurador y financiero. Master en Finanzas desarrollado por la Escuela de Negocios INCAE de Costa Rica.

CAROLINA GALEANO DE BESTARD. DIRECTORA TITULAR

Psicóloga Organizacional, Coach Ontológico profesional, y facilitadora de PSYCH-K® para el cambio de creencias limitantes. Directora ejecutiva de YOICA S.A., empresa dedicada a la gestión de personas, liderazgo, formación de equipos y transformación de culturas, desde hace más de 20 años. Directora ejecutiva y representante de GREAT PLACE TO WORK® Paraguay, desde hace 13 años, organización internacional que certifica los Mejores Lugares para Trabajar en más de 90 países. Fue Fundador y primer Presidente de la APCO (Asociación de Coaches Ontológicos del Paraguay) y miembro del Directorio de varias asociaciones gremiales como APARH, Club de Ejecutivos, ADEC, y Club Cerro Porteño, entre otras.

ALEJANDRO GÓMEZ ABENTE DIRECTOR TITULAR

Graduado de la Universidad de Oxford con un MBA especializado en estrategia y finanzas. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del CEMA. Más de 16 años de experiencia en mercado de capitales para múltiples sectores como petróleo y gas, metales y minería, papel y celulosa, energía y project finance en Latinoamérica, Europa y África. Lideró como CEO, Presidente y Director, importantes entidades financieras internacionales y nacionales en Paraguay, y encabezó equipos de gestión de riesgos en Morgan Stanley (Londres), HSBC (São Paulo) y Standard and Poor's (Buenos Aires).

EDUARDO GROSS BROWN. DIRECTOR SUPLENTE

Abogado. Experiencia en operaciones bancarias y de instituciones financieras, operaciones de contratación comercial, como en el área de las telecomunicaciones, todo ello tanto a nivel nacional e internacional. Más de 20 años de experiencia en el sector financiero, como Asesor Jurídico, Liquidador y miembro del Directorio de importantes Entidades del rubro.

GUILLERMO VÁZQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE

Con experiencia de más de 7 años el sistema financiero de la mano de Credicentro, iniciando en el año 2014, con conocimiento en diversas áreas dentro de la empresa. Principalmente en el departamento comercial. Luego

desempeñe un rol en el área de Data Science, el cual tuvo enfoque en el desarrollo de estrategias para el área financiera y comercial. También trabajando de cerca con proyectos en productos digitales orientados al cliente. Actualmente Presidente de ITTI S.A.E.C.A y Director Titular en Grupo Vázquez S.A.E.

SILVIA MURTO DE MENDEZ. DIRECTORA SUPLENTE

Licenciada en Contabilidad y Administ. de empresas de la Univ Católica y Máster en Adm. Empresas de la Universidad de empresas. Curso de Negociación en Harvard y curso Programa Dirigencial Dende y varios cursos en riesgos y regulación.

PABLO DEBUCHY. SINDICO TITULAR

Abogado egresado de la Universidad Católica de Asunción. Master of Laws in International Legal Practice por el Instituto de Empresa de Madrid. Título de Posgrado del Programa “Global Law” de la Fundação Getulio Vargas de São Paulo. Profesor en la UCA y en la IE Law School. Actualmente es Asociado Senior en el Estudio Jurídico Gross Brown.

MIGUEL ALMADA. SINDICO SUPLENTE

Abogado con especialización en análisis de políticas públicas y derechos de propiedad intelectual. Fui responsable principal del diseño de toda la infraestructura legal del primer operador de billeteras electrónicas del país: Tigo Money.

2.2.2 BREVE SÍNTESIS DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DE LA PLANA EJECUTIVA

| | |
|---|--|
| GERENTE GENERAL | : LUIS ANIBAL LINARES BERNAL |
| SUB GERENTE GENERAL | : JOSE AUGUSTO SALA CARDOZO |
| GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | : RODRIGO YANHO CABAÑAS |
| GERENTE DE TI | : JOSE MARIA FRANCO BURGOS |
| GERENTE DE RIESGOS | : CLAUDIA MARIA REDES FLORENTIN |
| GERENTE DE AUDITORIA INTERNA | : WALDO EMILIO ROBERTO |
| GERENTE DE CUMPLIMIENTO | : GUILLERMO OCAMPOS |
| GERENTE DE OPERACIONES Y PROCESOS | : VICTOR JAVIER MOREL MIRANDA |
| GERENTE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN | : TOMAS ANTONIO MELGAREJO ROLON |
| GERENTE DE UNIDAD FIDUCIARIA | : SONIA ELIZABETH JARA ROMÁN |
| GERENTE DE BANCA PRIVADA | : ADRIANA GOMEZ NUÑEZ RODRIGUEZ ALCALA |
| GERENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS | : LUIS MARCELO CARDOZO LEDESMA |

LUIS ANIBAL LINARES BERNAL. GERENTE GENERAL

Con 7 años de experiencia y 18 proyectos en Consultoría orientada al mejoramiento de sistemas de trabajo y optimización de procesos, en sectores como el financiero, retail, energético, petróleo, telecomunicaciones, alimentos y bebidas, farmacéutico entre otros, para las regiones de Estados Unidos, México, Perú, Paraguay, Colombia y República Dominicana. Trabajó como Gerente de Proyectos y Operaciones en London Consulting Group y Crowe Horwath. Adicionalmente trabajó en entidades como Banco Falabella, Banco AV Villas y Ripley

CF. Máster en Finanzas del CIFF (Universidad de Alcalá y Banco Santander España) e Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

JOSE AUGUSTO SALA CARDOZO. SUB GERENTE GENERAL

Contador Público, Egresado en la Universidad Nacional de Asunción ha realizado postgrado Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría en la misma Universidad. Posteriormente cursó el Posgrado Maestría en Dirección y Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Asunción. Cuenta con más de 19 años de experiencia en el sector Financiero. Innovador con fuerte conocimiento contable internacional y Financiero.

RODRIGO YANHO CABAÑAS. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ingeniero Comercial. Especialización en gestión de Riesgos y Finanzas en Banca. Tengo un perfil mixto con sólidos conocimientos de Gestión de Riesgos y Negocio Bancario; con experiencia de 22 años en el sector, desempeñando la gestión de riesgos financieros, gestión de proyectos y toma de decisiones basada en data y analítica. Orientado a resultados, a la ejecución y al desarrollo de equipos.

JOSE MARIA FRANCO BURGOS. GERENTE DE TI

Lic. En Ciencias Informaticas. Especialización: Sistemas Informáticos. Mas de 10 años de experiencia en el sector financiero en implemetación y desarrollo de sistemas, gestión de cambios, transformación digital. Orientado a resultados.

CLAUDIA MARIA REDES FLORENTIN. GERENTE DE RIESGOS

Contadora Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. 15 años de experiencia en el sistema financiero en áreas de auditoría, control interno, riesgos y análisis crediticio.

WALDO EMILIO ROBERTO. GERENTE DE AUDITORIA

Gerente de Auditoría interna en Financiera ueno SAECA desde agosto 2021. Con experiencia en las oficinas de Deloitte Buenos Aires, Lima y Asunción, principalmente en la industria financiera. Miembro del Comité de Normas Contables del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Especialista en didáctica en educación superior con cargos docentes en posgrados y universidades de Paraguay. MBA, Speaker internacional y ponente magistral en ámbito académico.

GUILLERMO ANDRES OCAMPOS GONZALEZ. GERENTE DE CUMPLIMIENTO

Abogado. Certificado en prevención de lavado de activos, ética y compliance.

VICTOR JAVIER MOREL MIRANDA. GERENTE DE OPERACIONES Y PROCESOS

Trabajando para empresas del sistema financiero desde el 2.001. Prestando servicios para, Interbanco (hoy Banco Itau), Banco Integración y Banco Regional, entre otros. Se desempeñó como líder de equipos operacionales y comerciales, el mix de conocimientos en estos dos sectores aportan un valor agregado a su gestión enfocando las mismas al desarrollo de los productos y servicios con enfoque al cliente.

TOMAS ANTONIO MELGAREJO ROLON. GERENTE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Más de 15 años de trayectoria en Seguridad de la Información y Ciberseguridad en la industria de Telecomunicaciones y Financieras. Experto en ISO 27001, Gestión de Vulnerabilidades, Gestión de Riesgos, y experiencias en auditorías GSMA y SOX. Soy un profesional con título en Ingeniería en Informática por la Universidad del Cono Sur de las Américas (Paraguay) y una Maestría en Ciberseguridad con triple titulación por la Universidad Camilo José Cela (España), IMF Business School (España) y Deloitte EMEA Cybersphere Center (España). Poseo certificaciones de Certified Secure Programmer Associate, Certified Ethical Hacker Associate, Certified Forensic Investigator Associate, Certified Reverse Engineer Associate por la firma Deloitte EMEA Cybersphere Center (España) y especializaciones en Ciberinteligencia, Hacking ético, Desarrollo Seguro de Software, Análisis Forense, Ingeniería Inversa, Tecnologías SIEM y Seguridad en Smartphones.

SONIA ELIZABETH JARA ROMÁN. GERENTE DE UNIDAD FIDUCIARIA

Lic. en Ciencias Contables y Auditoría, egresada de la Universidad Americana y Técnico en Administración Financiera, egresada de Inabanc, con 21 años de experiencia en el sistema financiero, principalmente en el área de Fiducia y Contabilidad. Inicio su carrera profesional en Financiera Atlas (hoy Banco Atlas) en el año 2.001, en donde se desempeñó en el área de Contabilidad como Auxiliar Senior, luego Contador Fiduciario y por último Encargada de la Unidad de Negocios Fiduciarios hasta marzo de 2.022.

ADRIANA GOMEZ NUÑEZ RODRIGUEZ ALCALA. GERENTE DE BANCA PRIVADA

Antes de unirse a UENO se desempeñó en la división de Banca Privada del Banco Regional. Inició su carrera profesional en el Banco Alemán y más tarde trabajó en Valores Casa de bolsa y Puente Casa de Bolsa. Licenciada en Comercio Exterior por la Universidad Americana.

LUIS MARCELO CARDOZO LEDESMA. GERENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

Experiencia en el rubro de la industria deportiva, pharma, consumo masivo y telecomunicaciones. Desempeñó el rol de gerente comercial en empresas como Conmebol y ABBOTT. Amplia experiencia en planificación y liderazgo de la estrategia comercial y de marketing.

2.3. REMUNERACIÓN Y BONIFICACIONES A DIRECTORES Y ALTOS FUNCIONARIOS

Monto Global de Remuneración a Directores: ₡. 2.624.944.722.- (Guaraníes dos mil seiscientos veinte cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintidós)- correspondientes al periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 30/06/2023.

Monto Global de Remuneración Gerentes y Personal Superior: ₡.2.620.945.056 (Guaraníes dos mil seiscientos veinte millones novecientos cuarenta y cinco mil cincuenta y seis) - correspondientes al periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 30/06/2023.

2.4. NÚMERO DE EMPLEADOS Y SÍNDICATOS:

Total, personas: 177 al 30 de junio de 2023

Sindicatos: Financiera ueno S.A.E.C.A. no cuenta con sindicatos.

3. VINCULACIONES

3.1. POR ACCIONES:

3.1.1 Participación de Financiera ueno S.A.E.C.A. en otras entidades al 24/08/2023

| Nombre de la sociedad | Participación accionaria ₡. | % Participación | Actividad |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------|--|
| BANCARD S.A. | 9.675.000.000 | 7,10% | Administradora de medios de pagos electrónicos |
| BURO DE INFORMACION COMERCIAL S.A. | 182.000.000 | 3,70% | Central de riesgos e información de mercado |
| ELECTROBAN S.A.E.C.A. | 4.801.500.000 | 3,67% | |
| UENO SEGUROS S.A. | 3.500.000.000 | 33,65% | |
| UENO CASA DE BOLSA S.A. | 11.293.000.000 | 99,61% | |

3.1.2 Vinculación de otras empresas en la entidad al 24/08/2023

| Nombre de la sociedad | Participación accionaria ₡. | % Participación | Actividad |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------|---|
| GRUPO VÁZQUEZ S.A.E. | ₡. 140.305.000.000 | 89,76% | Inversiones en el sector financiero, de retail, de tecnologías de la información y la comunicación, agroganadero, forestal, gastronómico y de entretenimiento, sea por sí o de empresas subsidiarias o afiliadas. |

3.2 VINCULACIÓN DE DIRECTORES Y ALTOS FUNCIONARIOS EN OTRAS EMPRESAS (POR ACCIONES Y POR CARGOS):

| Nombre y apellido | Empresa | Tipo de vinculación |
|------------------------------------|--|--|
| Federico Miguel Vazquez Villasanti | Grupo Vázquez S.A.E. Ueno Holding S.A.E.C.A. | Accionista / Presidente Accionista / Director Vicepresidente |
| Eduardo Javier Gross Brown Costa | Estudio Jurídico Gross Brown Ueno Seguros S.A. | Socio Director Vicepresidente |
| Guillermo Vazquez | Grupo Vázquez S.A.E. ITTI S.A.E.C.A. Red Digital de Procesamientos S.A. Red Digital S.A. Ueno Holding S.A.E.C.A. IDL S.A. Red UTS S.A. | Accionista / Director Director Director Vicepresidente Director Vicepresidente Director Suplente Presidente Presidente |
| Juan Gustale | Grupo Vázquez S.A.E. Ueno Holding S.A.E.C.A. | Director Titular Director Titular |
| Silvia Rosa Murto de Mendez | Gama Frigo más S.A. Nordeste S.A. | Síndica Suplente Síndica Suplente Síndica Titular |
| Pablo Debuchy | Grupo Vázquez S.A.E. Ueno Seguros S.A. | Síndico Titular Síndico Titular |

| | | |
|----------------------------|---|---|
| | Ueno Holding S.A.E.C.A. Estudio Jurídico Gross Brown | Síndico Suplente Asociado |
| Miguel Almada | Grupo Vázquez S.A.E. Ueno Holding S.A.E.C.A. Ueno Casa de Bolsa S.A. Red Digital de Procesamientos S.A. Red Digital S.A. CBS S.A. IOIO S.A.E.C.A. | Síndico Suplente Síndico Titular Síndico Titular Síndico Titular Síndico Titular Director Titular Director Suplente |
| Julio Daniel Rey Fernandez | Autolavado S.A. JJ Sweet Home S.A. Grupo Vázquez S.A.E. Ueno Holding S.A.E.C.A. | Presidente Accionista Director Titular Director Titular |
| Carolina Bestard | YOICA S.A. Great Place to Work Ueno Holding S.A.E.C.A. | Director Ejecutivo / Presidente Director Ejecutivo / Representante Legal Director Suplente |

3.3. VINCULACIÓN POR DEUDAS:

No aplicable

3.4. VINCULACIÓN POR CONTRATOS:

Financiera ueno S.A.E.C.A. no posee vinculación por contratos

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL

4.1. INFORMACIÓN COMPARATIVA EN COLUMNAS DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS Y DE LA ÚLTIMA INFORMACIÓN TRIMESTRAL CERRADA (en millones de Gs.): 28/09/2023

| BALANCE | 2020 | 2021 | 2022 | sep-23 |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| Disponibilidades | 142.724 | 152.838 | 123.757 | 222.363 |
| Valores Públicos y Privados | 39.103 | 26.194 | 43.150 | 47.041 |
| Créd. Vigentes p/ Interm. Financ. SF | 25.87 | 86.489 | 138.258 | 142.402 |
| Créd. Vigentes p/ Interm. Financ. SNF | 645.938 | 850.063 | 880.674 | 1.210.988 |
| Créditos Diversos | 17.262 | 47.596 | 292.146 | 544.019 |
| Créditos Vencidos p/ Interm. Financiera | 11.155 | 11.826 | 13.406 | 15.122 |
| Inversiones | 36.051 | 33.781 | 176.121 | 86.808 |
| Bienes de Uso | 2.542 | 5.335 | 54.176 | 93.516 |
| Cargos Diferidos e Intangibles | 10.111 | 33.33 | 68.013 | 69.509 |
| TOTAL ACTIVO | 930.756 | 1.247.451 | 1.789.701 | 2.431.769 |
| PASIVOS | | | | |
| Obligaciones p/ Interm. Financ. SF | 195.415 | 300.728 | 425.166 | 541.577 |
| Obligaciones p/ Interm. Financ. SNF | 593.834 | 773.699 | 1.121.188 | 1.624.267 |
| Obligaciones Diversas | 13.518 | 14.01 | 23.467 | 30.397 |
| Provisiones | 1.783 | 2.073 | 1.457 | 4.967 |
| TOTAL PASIVO | 804.55 | 1.090.510 | 1.571.277 | 2.201.209 |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| Capital Social | 90.51 | 97.272 | 100.674 | 156.316 |
| Primas de Emisión | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Aportes No Capitalizados | 0 | 0 | - | - |
| Aportes para Integración | 0 | 9.392 | 59.642 | 4.000 |
| Ajustes al Patrimonio | 8.683 | 8.687 | 8.687 | 8.687 |
| Reserva Legal | 22.972 | 27.012 | 34.789 | 34.789 |
| Resultados Acumulados | 0 | 0 | - | 14.630 |
| Resultado del Ejercicio | 4.04 | 14.576 | 14.630 | 12.136 |
| TOTAL PATRIMONIO | 126.206 | 156.942 | 218.424 | 230.560 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 930.756 | 1.247.451 | 1.789.701 | 2.431.769 |

| ESTADO DE RESULTADOS | 2020 | 2021 | 2022 | sep-23 |
|--|------------------|------------------|------------------|----------------|
| GANANCIAS | | | | |
| Ganancias p/ Créd. Vig. p/ Interm. Financ. SF | 8.850 | 9.403 | 9.371 | 7.803 |
| Ganancias p/ Créd. Vig. p/ Interm. Financ. SNF | 96.984 | 102.241 | 101.517 | 94.009 |
| Ganancias p/ Créd. Vencidos p/ Inter. Financ. | 6.881 | 4.694 | 5.509 | 3.096 |
| Ganancias por Valuación | 129.958 | 250.816 | 354.084 | 204.884 |
| Desafectación de Provisiones | 116.83 | 122.397 | 133.950 | 63.677 |
| Ganancias por Servicios | 30.070 | 27.509 | 22.959 | 30.027 |
| Otras Ganancias Operativas | 729.867 | 1.356.471 | 586.231 | 260.829 |
| Ganancias Extraordinarias | 572 | 635 | 33.626 | 58.402 |
| Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores | 347 | 7.542 | 339 | 218 |
| TOTAL GANANCIAS | 1.120.358 | 1.881.709 | 1.247.586 | 722.946 |
| PÉRDIDAS | | | | |
| Pérd. p/ Oblig. p/ Interm. Financ. SF | 10.414 | 11.361 | 21.846 | 27.681 |
| Pérd. p/ Oblig. p/ Interm. Financ. SNF | 36.010 | 36.382 | 51.598 | 64.157 |
| Pérdidas por Valuación | 129.241 | 244.577 | 309.356 | 206.497 |
| Pérdidas por Incobrabilidad | 153.492 | 159.237 | 199.122 | 93.736 |
| Pérdidas por Servicios | 4.66 | 11.151 | 18.817 | 8.552 |
| Pérdidas Operativas | 780.075 | 1.400.381 | 619.269 | 262.802 |
| Pérdidas Extraordinarias | 1.401 | 3.016 | 6.587 | 41.923 |
| Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores | 1.025 | 1.027 | 6.361 | 1.962 |
| TOTAL PÉRDIDAS | 1.116.317 | 1.867.132 | 1.232.956 | 707.308 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO | 4.391 | 16.705 | 15.887 | 15.638 |
| Impuesto | -351 | -2.129 | -1.257 | -3.502 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 4.040 | 14.576 | 14.630 | 12.136 |

4.2. RATIOS Y OTRAS VARIABLES DE LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS Y DE LA ÚLTIMA INFORMACIÓN TRIMESTRAL CERRADA (en millones de Gs.): 28/09/2023

| Datos/Ratios | 2020 | 2021 | 2022 | sep-23 |
|--|---------|-----------|-----------|-----------|
| Resultado Antes de Impuestos | 4.391 | 16.705 | 15.887 | 15.638 |
| Resultado del Ejercicio | 4.04 | 14.576 | 14.630 | 12.136 |
| Activo Total | 930.756 | 1.247.451 | 1.789.701 | 2.431.769 |
| Pasivo Total | 804.55 | 1.090.510 | 1.571.277 | 2.201.209 |
| Patrimonio Neto | 126.207 | 156.942 | 218.424 | 230.560 |
| Rentabilidad del Activo* (Resultado Antes de Impuesto/Activo Total) | 0,47% | 1,34% | 0,94% | 0,86% |
| Rentabilidad del Patrimonio* (Resultado Antes de Impuesto/Patrimonio Neto) | 3,59% | 11,73% | 8,28% | 9,55% |
| Liquidez corriente* (Disponible + Inversión Temporal) /Depósitos | 28,30% | 19,69% | 13,43% | 15,11% |
| Solvencia Tier 1* Relación entre Capital Nivel 1 /ACPR | 16,47% | 13,44% | 12,81% | 9,24% |
| Solvencia Tier 2* Relación entre Capital Nivel 1 + Nivel 2 /ACPR | 16,61% | 15,47% | 16,02% | 12,73% |
| Morosidad* Cartera Vencida/Cartera Total | 3,49% | 2,61% | 2,41% | 1,53% |
| Cobertura* Previsiones/Préstamos Vencidos | 126,93% | 133,53% | 122,20% | 145,83% |
| Eficiencia* Gastos Administrativos/Margen Operativo | 63,80% | 61,74% | 58,95% | 75,92% |

4.3. DEUDAS FINANCIERAS: BANCARIAS, BURSÁTILES Y OTRAS DEUDAS FINANCIERAS AL 28/09/2023

| ACREEDOR | MONEDA | SALDO DE LA DEUDA AL 30/09/2023 | VENCIMIENTO FINAL |
|------------------------------------|--------|---------------------------------|-------------------|
| AFD - MI CASA | PYG | 5.681.123.662 | 15/8/2042 |
| AFD - MI CREDITO | PYG | 338.862.590 | 15/2/2026 |
| AFD - PRIMERA VIVIENDA | PYG | 44.698.743.494 | 15/7/2043 |
| AFD - PROPYMES | PYG | 14.420.030.444 | 15/5/2030 |
| BANCO BASA | PYG | 20.000.000.000 | 24/5/2024 |
| BANCO CONTINENTAL | PYG | 47.062.500.000 | 13/11/2024 |
| BNF | PYG | 58.000.000.000 | 29/2/2024 |
| OIKOCREDIT | PYG | 20.000.000.000 | 25/5/2028 |
| BNF | USD | 2.000.000 | 29/1/2024 |
| CREDIT SUISSE MICROFINANCE FUND CO | USD | 5.225.000 | 26/10/2024 |
| INVEST IN VISIONS | USD | 3.333.333 | 8/4/2025 |

4.4. DEUDAS CON GARANTÍAS PRENDARIAS O HIPOTECARIAS A FAVOR DE TERCEROS AL 28/09/2023.

| ACREEDOR | MONEDA | SALDO DEUDA AL 30/09/2023 | TASA PROMEDIO | TIPO GARANTÍA |
|-----------------------|--------|---------------------------|---------------|-------------------|
| AFD - MI CASA | PYG | 704.282.584 | 7,62% | Prenda de pagarés |
| AFD - MI CREDITO | PYG | 9.773.239 | 8,00% | Prenda de pagarés |
| AFD - MI PRIMERA CASA | PYG | 2.327.309.731 | 5,32% | Prenda de pagarés |
| AFD - PROPYMES | PYG | 256.802.097 | 6,50% | Prenda de pagarés |

5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1. AÑO DE INGRESO:

Res. SIV. N°179/95, Res. SIV N° 54E/21 (Por cambio de denominación social de “Financiera el Comercio S.A. Emisora de Capital Abierto por la de Financiera Ueno Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto) y Certificado de Registro N° 137_29122021

5.2. REGISTRO EN BOLSAS:

Res. BVA N° 88/95 de fecha 28 de diciembre de 1995 y Res. BVA N° 2.368/22 (Registra cambio de denominación social de FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A. por FINANCIERA ueno S.A.E.C.A.)

5.3. Categoría bajo la cual fue registrada

Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A.)

5.4. Detalle de las Emisiones

5.4.1 Títulos de renta variable

| RESOLUCION DE EMISIÓN CNV | FECHA | PROGRAMA | CLASE | MONEDA | MONTO EMISIÓN / REGISTRADO |
|---------------------------|------------|----------|------------|-----------|----------------------------|
| CNV N° 1250/10 | 29/1/2010 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 22,000,000,000 |
| CNV N° 1296/10 | 25/8/2010 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 18,000,000,000 |
| CNV N° 1362/11 | 30/6/2011 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 10,000,000,000 |
| CNV N° 30E/12 | 14/6/2012 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 5,000,000,000 |
| CNV N° 18E/13 | 21/5/2013 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 5,000,000,000 |
| CNV N° 31E/14 | 5/6/2014 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 5,000,000,000 |
| CNV N° 25E/15 | 26/5/2015 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 5,000,000,000 |
| CNV N° 35E/15 | 14/7/2015 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 8,000,000,000 |
| CNV N° 50E/16 | 9/8/2016 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 11,000,000,000 |
| CNV N° 45E/17 | 31/10/2017 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 1,510,000,000 |
| CNV N° EM/297 | 22/6/2022 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 3,560,000,000 |
| CNV N° EM/297 | 22/6/2022 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 2,500,000,000 |
| CNV N° EM/297 | 22/6/2022 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 702,000,000 |
| CNV N° EM/297 | 22/6/2022 | ACCIONES | ORDINARIAS | Guaranies | 3,402,000,000 |
| TOTAL | | | | | 100,674,000,000 |

Por nota de fecha 02 de junio de 2022 con mesa de entrada N° EM/297 de fecha 03 de junio de 2022, y su respectiva complementaria nota de fecha 15 de junio de 2022 con mesa de entrada EM/2305 de fecha 20 de junio de 2022 se ha solicitado la modificación y registro de las acciones de FINANCIERA ueno S.A.E.C.A., de conformidad a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, conforme consta en el Acta de Asamblea N° 78 de fecha 16 de noviembre 2021, transcrita por Escritura Pública N°85, pasada ante la Notaria y Escribana Pública María Teresa López de Aponte, por la cual, se establece el CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES, con inscripción en los Registros Públicos sección Personas Jurídicas y Comercio en fecha 19/11/2021, bajo el N° 4 Folio 54 y conforme al Acta de Directorio N° 911 del 25 de abril de 2022.

En fecha 22 de junio de 2022 hemos recibido la indicación de la Superintendencia de Valores, Dirección de Registro y Control, de realizar el canje de acciones e informar sobre el proceso finalizado para proceder al registro correspondiente, proceso que se encuentra en trámite actualmente.

5.4.2 Títulos de renta fija

| RESOLUCION DE INSCRIPCIÓN | PROGRAMA | SERIE | MONEDA | MONTO EMITIDO Y COLOCADO | MONTO VENCIDO | SITUACION | FECHA | DESTINO DE LA EMISIÓN |
|--|----------|-------|-----------|--------------------------|---------------|-----------|-----------|--|
| Res. SIV15/16 Res. BVA 1508/21 | G1 | 1 | Guaraníes | 5.000.000.000 | 5.000.000.000 | PAGADO | 29/3/2021 | Fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo |
| Res. SB. SG Nro. 00057/2022 de fecha 07 de julio de 2022 y SIV por Certificado de registro 84_05082022 | USD1 | 1 | Dólares | 1,500,000 | 0 | VIGENTE | 8/20/2027 | Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector de micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente destinadas al sector productivo y comercial. |
| | USD1 | 2 | Dólares | 1,000,000 | 0 | VIGENTE | 8/17/2028 | |
| | USD1 | 3 | Dólares | 1,500,000 | 0 | VIGENTE | 8/27/2027 | |
| | | | Dólares | | 0 | VIGENTE | | |
| | USD1 | 4 | | 1,000,000 | | | 8/24/2028 | |

5.5. Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos

| RESOLUCION DE INSCRIPCIÓN | PROGRAMA | SERIE | MONEDA | MONTO EMITIDO Y COLOCADO | MONTO VENCIDO | SITUACION | FECHA |
|--|----------|-------|---------|--------------------------|---------------|-----------|-----------|
| Res. SB. SG Nro. 00057/2022 de fecha 07 de julio de 2022 y SIV por Certificado de registro 84_05082022 | USD1 | 1 | Dólares | 1,500,000 | 0 | VIGENTE | 8/20/2027 |
| | USD1 | 2 | Dólares | 1,000,000 | 0 | VIGENTE | 8/17/2028 |
| | USD1 | 3 | Dólares | 1,500,000 | 0 | VIGENTE | 8/27/2027 |
| | USD1 | 4 | Dólares | 1,000,000 | 0 | VIGENTE | 8/24/2028 |

5.6. Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

No registra antecedentes de suspensiones / prohibiciones.

6. FACTORES DE RIESGO

La entidad se rige por una política de administración integral de riesgos, basada en el concepto de gobierno corporativo, cuyo propósito es identificar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos que enfrenta la Financiera en sus principales líneas de negocio, de manera a acompañar el logro de los objetivos establecidos en el plan de negocio de la financiera. Además, la misma se alinea a las normativas emitidas por el Banco Central del Paraguay y demás órganos reguladores.

La estructura de órganos para la gestión y control de riesgos está definida en la política de riesgos. Al efecto se definen los principales riesgos:

6.1. Riesgos Macroeconómicos

Riesgo de liquidez

Financiera ueno S.A.E.C.A. como toda otra entidad financiera, está afectada por el Riesgo de Liquidez que consiste en la imposibilidad de cumplir con la totalidad de compromisos financieros por diferencias de ingresos

y egresos monetarios. Efectos de identificar, medir, controlar mitigar el Riesgo de Liquidez se cuenta con Políticas de Administración de Liquidez en donde se definen las herramientas a utilizar, así como también los controles a realizar según los diferentes escenarios que pudiesen presentarse. La identificación, medición y control del Riesgo de Liquidez se realiza a través del flujo de Ingresos y Egresos de recursos financieros en el tiempo, donde se verifica la necesidad de liquidez por plazos y su relación con diferentes variables (Ratios de Liquidez) lo que permite tener una visión anticipada de las necesidades de acuerdo con los escenarios posibles y estresados. Las Políticas de Administración de Liquidez, Herramientas de Control y las Reservas en Activos Líquidos Netos permiten tener una visión de situación Financiera de la entidad y actuar en consecuencia con anticipación con el menor costo para la financiera. Por normativas los controles de liquidez están reglados por las disposiciones del Banco Central del Paraguay y Basilea.

Riesgos por tipo de cambio

Las leyes que rigen el sistema bancario en el Paraguay permiten a las entidades financieras amplias libertades en cuantas operaciones en moneda local como en monedas extranjeras. De esta libertad surge el Riesgo de Tipo de Cambio que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas (o beneficiarse de ganancias) por las posiciones activas o pasivas asumidas en moneda extranjera por la variación de las Cotizaciones (precios de mercado de estas). Las Políticas de Riesgo de Mercado establecen los mecanismos para identificar, medir, controlar, gestionar y mitigar el de Tipo de cambio. Un detalle de las diferentes posiciones del Balance en distintas monedas permite identificar cada riesgo, por medio de métodos que permiten analizar las variaciones en las cotizaciones con elevado grado de seguridad. Estas mediciones permiten establecer límites a las posiciones abiertas netas en monedas extranjeras para limitar la exposición de riesgo.

Riesgo de tasa de interés

En el marco de los Riesgos de Mercados, la posibilidad de sufrir pérdidas (o ganancias) financieras por alteraciones en los precios, el Riesgo de Tasa de Interés se constituye en uno de los principales de la actividad financiera. A efectos de que este riesgo pueda ser identificado, gestionado y mitigado se han desarrollado Políticas específicas que rigen en la Financiera. Su identificación y medición es realizado a través de la práctica de Tasas de transferencias, curvas de mercado y el cálculo del valor a mercado de las operaciones activas y pasivas de la entidad.

6.2. Riesgos Políticos y sociales

Se puede definir el riesgo político como el riesgo financiero asociado a factores que no son propios del mercado como políticas sociales (empleo, políticas fiscales, políticas monetarias, políticas de desarrollo, etc.) o eventos relacionados con inestabilidad política. Aun cuando los cambios políticos parecen seguir una dirección favorable a las fuerzas del mercado, no deja de haber riesgos político-sociales. En este sentido, no se considera que ha habido cambios mayores en materia político social que pudiesen afectar a corto y mediano plazo a la Financiera. De igual forma, la entidad monitorea constantemente los acontecimientos del ambiente político social del país a fin de evaluar y medir el impacto de estos sobre los planes y estrategias de negocios establecidos.

6.3. Riesgos legales

Forma parte sustancial del riesgo operativo, que se manifiesta ya sea por nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o nuevas políticas o, por medio de omisiones y/o incumplimiento de las normas legales o reglamentarias. Asimismo, el riesgo legal tiene primordial importancia en la evaluación de los riesgos crediticios, ya que, si está mal gestionado, genera pérdidas y, por lo tanto, el riesgo legal (muchas veces subestimado) forma parte del riesgo crediticio. La Financiera cuenta con un plantel de primer nivel de

funcionarios que conforman el área Jurídica y gestionan estos riesgos, también contamos con asesores externos de alta trayectoria en casos de necesidad de consultas puntuales.

6.4. Riesgos Ambientales y Sociales

Cada vez más, las entidades que financian sectores que generan impactos ambientales y sociales están expuestas tanto a riesgos de crédito y liquidez, así como también a riesgos legales, operacionales y de reputación. A modo de analizar y mitigar estos riesgos, la Financiera cuenta con un área específica para la gestión de riesgos ambientales y sociales, rigiéndose por las normativas vigentes, principalmente a los lineamientos presentes dentro de la Resolución N°08/2018 del Banco Central del Paraguay.

En ese sentido, se encuentra aprobada la Política de Riesgo Ambiental y Social, a través de la cual se implementa el SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales), con el objetivo de minimizar los riesgos A&S asociados al otorgamiento de créditos, y promover mejores prácticas para el financiamiento sostenible.

6.5. Riesgos de la Industria

La Financiera monitorea y analiza el desempeño de variables subyacentes a la industria financiera principalmente nacional.

6.6. Otros riesgos

Riesgos de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales

Los derechos y créditos de los tenedores de bonos subordinados dada su naturaleza no estarán garantizados y, dado su carácter subordinado, se situarán detrás de todos los derechos y créditos de todos los acreedores privilegiados y comunes del emisor.

En caso de disolución o liquidación de la entidad, el pago de los bonos subordinados estará sujeto a lo establecido en la normativa vigente y al código civil paraguayo. Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la reglamentación vigente.

Convertibilidad

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones por el solo ministerio de la ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos necesarios exigidos en la ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96).

Riesgo relacionado con la opción de rescate

De acuerdo con la Ley 861/96, los Bonos Subordinados no podrán ser pagados antes de su vencimiento ni procede su rescate por sorteo.

7. HECHOS RELEVANTES

Financiera ueno S.A.E.C.A. inició el proceso de conversión a Banco en fecha 20 de diciembre de 2021, habiéndose realizado numerosas diligencias y encontrándose a la fecha, en la etapa de publicaciones bajo la

denominación ueno bank S.A, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 861/96 “General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Créditos” y las reglamentaciones correspondientes.

